



CARTA DE ADJUDICACIÓN

ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL
CALLE RÍO TESECHOACAN 213, LAS VEGAS II
BOCA DEL RÍO, VER.
P R E S E N T E

El H. Municipio de Veracruz, Ver., a través de la Dirección de Obras Públicas, en apego a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 35 fracciones II y XXV; en acatamiento a lo que ordena el Presupuesto de Egresos 2016 para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, tiene a bien, comunicarle que:

Su empresa ha sido designada para realizar los trabajos de: **“SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LAS OBRAS DEL FISM-DF 2016)”**, con No. de obra **2016301930033**, ubicada en **VERACRUZ, VER.**, que a precios unitarios y tiempo determinado amparará contrato de obra pública, otorgado bajo el procedimiento de contratación por **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, previsto en los artículos 3 párrafo B fracción IV, 20 fracción II, 34 fracción III, 50 fracción XI y 54 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por lo que deberá presentarse de inmediato en las oficinas de la Coordinación de Presupuestos, Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras públicas, sita en Calle Grijalva No. 34 entre Colón y Freyre, Fracc. Reforma, para recibir la documentación e información necesarias.

ATENTAMENTE
H. VERACRUZ, VER. A 04 DE JULIO DEL 2016

ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

REABI.